

PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN



BOUZA BREY
COLEXIO PLURILINGÜE

ÍNDICE

EL PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN	3
OBJETIVOS GENERALES	4
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DE INTERNACIONALIZACIÓN	7
PLAN DE TRABAJO 2025_2029	10
EVALUACIÓN DEL PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN	12

EL PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN

La internacionalización constituye hoy en día un pilar fundamental en la formación integral de los estudiantes y en la proyección de los centros educativos. En un mundo cada vez más interconectado, donde las fronteras culturales, académicas y profesionales se difuminan, ofrecer a los alumnos experiencias internacionales no solo amplía sus horizontes, sino que también fortalece sus competencias lingüísticas, interculturales y sociales.

Para el alumnado, este proceso representa la oportunidad de desarrollar una mentalidad global, una mayor autonomía y capacidad de adaptación, así como el respeto y la valoración de la diversidad. Asimismo, potencia su preparación para afrontar con éxito estudios superiores, entornos laborales internacionales y los desafíos de la ciudadanía del siglo XXI.

Para el centro, la internacionalización implica enriquecer su proyecto educativo, fortalecer alianzas con instituciones de otros países y consolidar su prestigio y competitividad en un contexto educativo cada vez más exigente. Además, fomenta la innovación pedagógica, la capacitación docente y la apertura a nuevas metodologías que nutren la calidad de la enseñanza.

En definitiva, el plan de internacionalización se concibe como una estrategia clave para garantizar que nuestro colegio forme personas capaces de desenvolverse en un mundo plural, interconectado y en constante transformación.

La internacionalización se presenta como un eje estratégico para garantizar la calidad y la pertinencia del proyecto educativo del centro en el contexto global actual. Este proceso permite ofrecer al alumnado una formación integral que trasciende las fronteras locales, fortaleciendo competencias lingüísticas, interculturales y socioemocionales esenciales para desenvolverse en la sociedad del siglo XXI.

A través de este plan buscamos que cada estudiante viva experiencias que le permitan descubrir nuevas culturas, mejorar su dominio de lenguas extranjeras y, sobre todo, aprender a valorar la diversidad como una riqueza. Para las familias, significa la tranquilidad de saber que sus hijos están adquiriendo las competencias necesarias para abrirse camino en cualquier lugar del mundo.

Asimismo, la internacionalización contribuye al desarrollo institucional, favoreciendo la cooperación con entidades educativas de otros países, la innovación metodológica y la consolidación de la identidad del colegio como referente en la formación de ciudadanos globales. De esta manera, el plan de internacionalización se configura como un instrumento que asegura la apertura, la mejora continua y la excelencia educativa del centro.

OBJETIVOS GENERALES

La internacionalización en el ámbito educativo responde a la necesidad de preparar a los alumnos para un mundo globalizado, diverso y en constante transformación. En este contexto, los objetivos generales del plan se justifican por la importancia de formar ciudadanos con una visión global, capaces de respetar y valorar la diversidad cultural. Del mismo modo, potenciar la competencia comunicativa en lenguas extranjeras es imprescindible para garantizar que los estudiantes puedan desenvolverse con éxito en entornos académicos, sociales y profesionales internacionales. La participación en proyectos y experiencias internacionales permite consolidar los aprendizajes, motivar al alumnado y dotarlo de competencias sociales y digitales que resultan esenciales en la sociedad actual.

Asimismo, integrar la dimensión internacional en el Proyecto Educativo de Centro asegura que la internacionalización no se conciba como una acción aislada, sino como un eje estratégico transversal que impregna la cultura institucional. Este proceso requiere, además, de la formación continua del profesorado, que actúa como motor de cambio y mediador en la transmisión de competencias interculturales. Finalmente, el establecimiento de alianzas con instituciones extranjeras se justifica por el enriquecimiento académico y cultural que aportan, así como por la proyección del colegio como centro innovador y abierto al mundo.

Los objetivos generales que se pretenden alcanzar con la puesta en marcha del Plan de Internacionalización se han determinado y concretado a nivel de centro, profesorado y alumnado.

Objetivos para el centro educativo:

- ▶ **Enriquecer el Proyecto Educativo de Centro.** Integrar la dimensión internacional en el Proyecto Educativo del Centro como un eje estratégico.
- ▶ **Impulsar el colegio.** Establecer alianzas y redes de colaboración con instituciones educativas de otros países.
- ▶ **Aprendizaje Multicultural.** Ofrecer a la comunidad educativa diferentes oportunidades de aprendizaje en un entorno internacional. Aprovechar la riqueza intercultural del centro para formar y fortalecer vínculos con otras culturas.

- ▶ Fomentar los valores democráticos entre la comunidad educativa.

Objetivos para el profesorado:

- ▶ Ampliar conocimientos y enriquecer el método de trabajo. Impulsar la **formación del profesorado** en metodologías innovadoras y en competencias interculturales.
- ▶ **Desarrollar diferentes habilidades sociales** en un entorno de trabajo cooperativo en el ámbito internacional.
- ▶ **Reconocer y valorar otras metodologías** para incorporarlas al modelo educativo del colegio.
- ▶ **Reforzar la identidad europea** y potenciar valores democráticos.
- ▶ Potenciar la **competencia comunicativa en lenguas extranjeras** como herramienta de aprendizaje y comunicación.
- ▶ Favorecer la participación en proyectos y experiencias internacionales, ya sean virtuales y/o presenciales.

Objetivos para el alumnado:

- ▶ Desarrollar en el alumnado una **visión global** que fomente el respeto y la valoración de la diversidad cultural.
- ▶ Identificarse como **ciudadano europeo** en un contexto internacional.
- ▶ **Conocer culturas** y formas de vida de otros países.
- ▶ **Desarrollar habilidades sociales** en un contexto intercultural.
- ▶ Potenciar la **competencia comunicativa en lenguas extranjeras** como herramienta de aprendizaje y comunicación. Usar la lengua materna y lenguas extranjeras para conocer otras culturas.
- ▶ Favorecer la participación en **proyectos y experiencias internacionales**, ya sean virtuales y/o presenciales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos se ajustarán a cada etapa educativa, desde Infantil hasta Secundaria, esta progresión asegura una formación coherente y gradual que permite a los alumnos evolucionar desde la sensibilización hasta la aplicación práctica de competencias internacionales.

Educación Infantil

- ▶ Introducir de manera lúdica y natural la lengua extranjera con juegos, canciones y rutinas.
- ▶ Despertar la curiosidad por otras culturas mediante cuentos, fiestas tradicionales y actividades sensoriales.
- ▶ Promover valores de respeto, empatía y convivencia desde edades tempranas.

Se justifica la introducción temprana de lenguas extranjeras y de actividades culturales, puesto que el aprendizaje lúdico y la curiosidad natural de los niños favorecen la sensibilización hacia otras culturas desde edades tempranas.

Educación Primaria

- ▶ Consolidar y fortalecer las bases de la competencia lingüística en una lengua extranjera.
- ▶ Participar en proyectos colaborativos virtuales, a través de plataformas como eTwinning, con colegios y organizaciones de otros países.
- ▶ Desarrollar la competencia digital para la comunicación intercultural.
- ▶ Fomentar actividades que acerquen la realidad cultural de diferentes países, semanas temáticas, talleres tradicionales, fiestas populares, intercambio de correspondencia.

En Primaria, se busca consolidar competencias lingüísticas y digitales mediante proyectos colaborativos internacionales que permitan a los alumnos experimentar la cooperación y la diversidad de forma real.

Educación Secundaria

- ▶ Alcanzar un nivel de competencia comunicativa sólida en al menos una lengua extranjera y avanzar en una segunda.
- ▶ Participar en programas de movilidad, intercambios escolares, Erasmus+, estancias con becas de instituciones y organismos oficiales.
- ▶ Desarrollar competencias clave para la vida adulta: autonomía, trabajo en equipo, resolución de problemas en contextos multiculturales.
- ▶ Preparar a los alumnos para la continuidad académica y profesional en entornos internacionales.

En Secundaria, los objetivos se orientan a consolidar un nivel comunicativo sólido en al menos una lengua extranjera y a participar en programas de movilidad que fomenten la autonomía, la adaptación y la preparación para estudios superiores y la vida profesional en entornos internacionales.

ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DE INTERNACIONALIZACIÓN

El Equipo de Internacionalización estará integrado por representantes de los diferentes ámbitos de la comunidad educativa, con el fin de garantizar una visión amplia, inclusiva y coordinada. Los miembros del equipo serán los siguientes:

DIRECCIÓN DEL CENTRO: Victoria Freire López

Su liderazgo es esencia para la toma de decisiones estratégicas y la gestión de recursos. Se asegurará de la coherencia del plan con el Proyecto Educativo del Centro y velará por su cumplimiento.

JEFATURA DE ESTUDIOS: M^a Teresa Lemos Rey

Su participación garantizará la conexión entre la dimensión internacional y el currículo. Integrará las acciones del plan en las programaciones didácticas y coordinará al profesorado implicado.

COORDINADORA DE INTERNACIONALIZACIÓN: Susana Pazó Montenegro

Garantizará la operatividad y la continuidad del proyecto. Actuará como nexo de unión entre la dirección, el profesorado, el alumnado, las familias y los organismos externos, asegurando que la internacionalización sea un proceso integral, coordinado y sostenible. Sus funciones serán las siguientes:

► **Planificación y organización**

- Diseñar el plan de internacionalización en coherencia con el Proyecto Educativo del Centro.
- Definir objetivos, actividades, cronograma y recursos necesarios.
- Coordinar la elaboración de proyectos europeos e internacionales: Erasmus+, eTwinning....

► **Gestión y coordinación interna**

- Coordinar el trabajo del Equipo de Internacionalización y asegurar la comunicación entre sus miembros.
- Integrar las actividades internacionales en las programaciones didácticas y en los distintos niveles educativos.
- Facilitar la participación del profesorado en actividades de formación internacional.

► **Gestión externa y relaciones institucionales**

- Actuar como enlace entre el colegio y organismos internacionales, instituciones educativas extranjeras y administraciones públicas.
- Establecer y mantener convenios de colaboración con centros escolares de otros países.
- Representar al colegio en redes, encuentros y programas de internacionalización.

► **Apoyo a alumnado y familias**

- Informar y orientar a las familias sobre los proyectos de movilidad y programas internacionales.
- Acompañar al alumnado en la preparación, participación y seguimiento de experiencias de internacionalización.

- Promover la participación de las familias en actividades multiculturales y de acogida.
- ▶ **Seguimiento y evaluación**
 - Supervisar el desarrollo de las actividades internacionales del centro.
 - Elaborar informes de evaluación y propuestas de mejora.
 - Garantizar la sostenibilidad del plan y su actualización anual.
- ▶ **Difusión y visibilidad**
 - Promover la comunicación de las acciones internacionales a través de la web del centro, redes sociales y boletines, en colaboración con los demás miembros del equipo de internacionalización.
 - Visibilizar los logros y experiencias de alumnos y profesorado en el ámbito internacional.

DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS: Blanca Pérez Domínguez / Amalia Silva Rodríguez

El aprendizaje de lenguas es una de las bases de la internacionalización. Impulsarán la enseñanza de idiomas, diseñarán proyectos de colaboración internacional y colaborarán en la movilidad de alumnado y profesorado.

REPRESENTANTES DEL PROFESORADO

Asesorarán y colaborarán en la implementación progresiva y coherente del plan en los cursos de la etapa educativa que les correspondan. Serán supervisados por la Coordinadora del Plan de Internacionalización que comunicará las acciones que se llevarán a cabo al Equipo Directivo. Podrán colaborar en su desempeño los demás miembros del equipo de internacionalización y el profesorado del centro, adaptando las iniciativas a cada etapa educativa y a las necesidades del alumnado. Propondrán actividades y garantizarán la participación de todos los niveles.

Los representantes del profesorado serán:

- Educación Infantil_1º Primaria: Cristina Pardo Vázquez

- 2º Primaria_6º Primaria: Carlos González / Alberto González Campo
- ESO: Amalia Silva Rodríguez.

REPRESENTANTE DE LAS FAMILIAS.

Las familias son un pilar de apoyo emocional y logístico en el proceso de internacionalización, .Colaborarán en la organización de actividades internacionales, acogerán a estudiantes visitantes y apoyarán la participación de sus hijos. Los enlaces con las familias serán un representante del ANPA y del Consejo Escolar.

REPRESENTANTES DEL ALUMNADO.

Es fundamental incluir la voz del alumnado para reforzar la motivación y el sentido de pertenencia. Aportarán su visión, sugerencias y necesidades en relación con el plan, su representante será un alumno de la ESO.

AGENTES EXTERNOS COLABORADORES.

Enriquecen la propuesta educativa y fortalecen la proyección internacional del centro. Apoyarán el desarrollo de proyectos (ONG, asociaciones culturales, ayuntamientos, universidades, etc.).

PLAN DE TRABAJO 2025_2029

- Reunión informativa a principio de curso para explicar el plan de internacionalización a toda la comunidad educativa.
- Analizar convocatorias y oportunidades de nuevos proyectos internacionales.
- Buscar socios con intereses similares para iniciar proyectos de colaboración y cooperación.
- Establecer y mantener contacto frecuente con los socios.
- Valorar, planificar y organizar la participación en actividades internacionales a través de e-twinning, Erasmus+...

- Coordinar la preparación, puesta en marcha y evaluación de las actividades y proyectos realizados.
- Dar a conocer y difundir el proyecto a toda la comunidad educativa.

FASES	ACCIONES PRINCIPALES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
1. Diagnóstico y planificación	- Análisis de necesidades y recursos. - DAFO. - Definición de objetivos generales y específicos.	Dirección, Coordinadora, Equipo de Internacionalización.	Junio_Julio
2. Organización interna	- Creación del Equipo de Internacionalización. - Reparto de funciones. - Integración en el PEC y programaciones.	Dirección, Coordinadora, Jefatura de estudios.	Julio_Inicio de curso
3. Formación y capacitación	- Formación del profesorado en idiomas y competencias interculturales. - Cursos y programas europeos; Erasmus+, eTwinning... - Recursos digitales para alumnado.	Coordinadora, profesorado, Equipo Directivo.	Durante todo el curso
4. Implementación de actividades	- Infantil: cuentos, canciones, celebraciones - Primaria: proyectos virtuales, semanas culturales. - Secundaria: intercambios, Erasmus+, encuentros internacionales. - Familias: talleres, programas de acogida.	Coordinadora, profesorado, alumnado, familias.	Durante todo el curso
5. Evaluación y seguimiento	- Encuestas y evidencias de aprendizaje. - Revisión de objetivos. - Informe anual con propuestas de mejora.	Coordinadora, Equipo directivo.	Final de curso
6. Difusión y proyección	- Publicación en web y redes. - Presentación de resultados a la comunidad educativa. - Nuevos convenios internacionales.	Dirección, Coordinadora, Equipo comunicación.	Final de curso y continuidad

EVALUACIÓN DEL PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN

La evaluación será integral, participativa y continua, combinando indicadores cuantitativos y cualitativos, para garantizar que el plan no sea solo una serie de actividades puntuales, sino una estrategia de centro sostenible y en mejora constante.

Criterios de evaluación.

- **Cumplimiento de objetivos:** grado en que se alcanzan los objetivos generales y específicos por etapa educativa.
- **Participación:** nivel de implicación de alumnado, profesorado, familias y agentes externos.
- **Calidad de las actividades:** pertinencia, innovación y adecuación a las necesidades de cada etapa.
- **Impacto en el alumnado:** desarrollo de competencias lingüísticas, interculturales, digitales y sociales.
- **Impacto en el centro:** integración del plan en el Proyecto Educativo, proyección internacional y alianzas establecidas.
- **Sostenibilidad:** continuidad del plan en el tiempo y capacidad de generar nuevas oportunidades.

Instrumentos de evaluación.

- **Encuestas y cuestionarios** a alumnado, familias y profesorado.
- **Rúbricas** para valorar competencias lingüísticas e interculturales.
- **Registros de participación** en proyectos y actividades.
- **Observación directa** de actividades en aula y fuera de ella.
- **Análisis documental** de proyectos, convenios y memorias.

- ▶ **Indicadores cuantitativos:** nº de proyectos internacionales realizados, nº de movilidades, nº de centros socios, etc.

Momentos de la evaluación.

- ▶ **Inicial :** diagnóstico de necesidades y expectativas.
- ▶ **Continua:** seguimiento periódico para introducir mejoras en el desarrollo del plan.
- ▶ **Final:** valoración global de los resultados al cierre del curso escolar.
- ▶ **A largo plazo:** análisis del efecto del plan en el rendimiento, motivación y trayectoria académica del alumnado.

Agentes evaluadores.

- ▶ **Equipo de Internacionalización:** responsable de coordinar la evaluación y elaborar informes.
- ▶ **Dirección y jefatura de estudios:** supervisión y validación de resultados.
- ▶ **Profesorado:** seguimiento del impacto en el aula y en los proyectos.
- ▶ **Alumnado y familias:** aportan su visión y grado de satisfacción.
- ▶ **Organismos externos (cuando proceda):** en el caso de programas europeos como Erasmus+, se realizan auditorías y evaluaciones externas.

Resultados esperados de la evaluación.

- ▶ Informe anual de resultados y propuestas de mejora.
- ▶ Ajustes en la programación y actividades para el siguiente curso.
- ▶ Fortalecimiento de alianzas internacionales.
- ▶ Mayor visibilidad y prestigio del centro a nivel local e internacional.